

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda.

Subscripción: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Administración: Isabel la Católica, número 2, Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

†
Primer aniversario
 de
 LA SEÑORA
D. Francisca Becerri
 DE ROMERO
 que falleció en Segovia el día 8 de
 Noviembre de 1906
 Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su afligido esposo, don Pedro Romero Gilsanz; sus hijos don Pedro, doña María, don José, doña Balbina, don Guillermo, don Mariano, don Anselmo y doña María del Socorro; hermanos e hijos políticos, sobrinos y demás parientes,
 Ruegan á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Martín de esta Ciudad el día 8 de Noviembre, hasta las once de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso, como asimismo la exposición al Santísimo Sacramento, que por la tarde se hará en la Iglesia de Corpus.

A propósito de las inundaciones

La lluvia no ha cesado. Aun continúa cayendo agua por ahí. El temor de nuevas inundaciones no ha desaparecido. ¿Se ha hecho algo para prevenirlas? El continuo desborde de los ríos que, secos á la mañana, aparecen destructores por la tarde, colocando á la Península en la terrible alternativa de tener sus campos yermos ó de ver la tierra arrasada por la corriente devastadora al mar, es, en su repetición sucesiva, testimonio expresivo de que los agentes naturales y políticos andan lo mismo en España, en igual estado desordenado y anárquico. Llega la inundación, y en seguida, si las Cortes están abiertas, explana una interpelación el diputado del distrito, ó si éste no sabe hablar, lo hace el de un distrito vecino, maestro en arte oratorio... Llega la inundación, y se halla ó no abierto el Parlamento, se publica en los periódicos el artículo vehemente ó luctuoso, quejándose, llorando sobre las desventuras de la patria, condenada á vivir entre los dos extremos mortales de la pertinaz sequía y la avenida desoladora. Llega la inundación, y se produce un gran movimiento de piedad, y se inician suscripciones si el desastre es grande, y se resucita el extinguido fondo de calamidades que es el más nacional de todos los créditos. Y luego se constituye su buena Junta ó su Comisaría de plan de estudios con el personal jerárquicamente organizado. Y se hace del infortunio hasta una bandera ó un pendón electoral, si aquel coincide con un cambio de la política. Después, después la Comisión no trabaja; la prensa y la tribuna enmudecen los proyectos de diques ó desviaciones van al archivo del ministe-

rio de Fomento; se encierra á las víctimas; se lleva las fincas humildes el usurero municipal, ó provincial, ó regional, que de todo hay en España... hasta que vengan otro amanecer sonriente y otra noche lúgubre, haciendo de la imprevisión la musa de nuestros destinos.

Y sin embargo, el sentido común enseña, la ciencia demuestra, que si es imposible aplacar á Eolo, domesticar los mares, y si en absoluto no podrían suprimirse los desbordamientos de los ríos, cabe, sí, la repoblación forestal, los embalses y los pantanos defensivos, las derivaciones de los cauces, y con todo ello conseguir en unas partes que el estrago se domine, en otras se aminore y en todas se anuncie un principio de remedio. Lo que es seguro es que la madre Naturaleza, pródiga y fecunda por sí sola, ó reguebrada por las elegias del periódico ó del Parlamento, incautada por los proyectos de Fomento del respectivo ministerio, no opondrá un remedio espontáneo á estos desastres. El hombre es, quien es, en el mundo, á condición de hacer á la Naturaleza su sierva, de regirla, de contener sus ímpetus. La vida es una perenne lucha con los ciegos elementos cósmicos, y el progreso se caracteriza por amansar, conducir, canalizar las fuerzas naturales.

Las obras públicas en Segovia

Respondiendo á las indicaciones que hacíamos en nuestro editorial del martes último, sobre la situación de la clase obrera en Segovia, recibimos ayer una razonada carta, cuyos principales párrafos vamos á transcribir, puesto que en ellos pueden encontrarse los medios para conjurar la crisis jornalera que se avecina. Dice así la carta de referencia, á cuyo autor hemos de agradecer la atención que presta á tan importante problema: «Por Real orden de 12 de Abril del corriente año, han sido aprobados los proyectos de reparación de las carreteras de la estación de Villalba á Segovia, por un presupuesto de contrata de 66.358'45 pesetas; Madrid á la Coruña, por 42.830'51 y Venta de San Rafael á Segovia, por la cantidad de 65.964'58; y por Real orden de 2 de Octubre del año actual, se han aprobado los proyectos de reparación de las carreteras de Madrid á Francia, provincia de Segovia, primera sección, por un presupuesto de contrata de 46.480'50 pesetas; Madrid á Francia, 2.ª sección, por 28.295'90, y Cuéllar á Olmedo, por 35.855'75 pesetas; que hacen un total de pesetas 285.835'69, que han de quedar en su mayoría en poder de la clase trabajadora, el día que se ejecuten las referidas obras. Si lo anteriormente expuesto se recomienda por las corporaciones y personalidades políticas de la localidad, á los diputados y senadores que nos representan, indudablemente dichos señores interpondrán un valioso influjo con el Estado, y con seguridad, se subsarán las mencionadas obras, remediándose en parte la situación estrofiada de muchos braceros. Hace más de tres años está aprobado un importante proyecto de reparación de la carretera de Sepúlveda á Cuéllar, que es de las de más tránsito de la provincia, y no se ha subastado todavía; en cambio, si se puede transitar á duras penas por la misma, es debido al exceso de celo de los funcionarios de Obras públicas, por ser sabido que no dando en

cuatro años material á un servicio, no es posible tenerlo en buen estado de conservación.»

El interesante semanario ilustrado «Flores Cordiales», ha publicado un número extraordinario dedicado al Tenorio y entre otros trabajos, que firman distinguidos literatos, contiene los siguientes versos:

A falta de Capitán...

En una pequeña villa perteneciente á Castilla, quisieron representar, hace un año, el popular Tenorio del gran Zorrilla. La idea era superior y, sin respeto al autor que logró eternos laureles, hizo el mozo director el reparto de papeles. Ya todo dispuesto estaba entre mozos y doncellas y únicamente faltaba un personaje; quedaba por repartir el Capitán! Enterado el Sacristán, que de Avellaneda hacía, dijo: Calmad vuestro afán; pues yo prometo, á té mía, que encontraré un capitán! Y bien pronto al director, solucionando el asunto, se presentó el nuevo actor: era hijo del herrador y sordo como un difunto. Y aun cuando este inconveniente no era flojo, prontamente el sordo empezó á ensayar, porque no había más gente disponible en el lugar. En más de un ensayo, al ver que, como era de temer, el sordo desentonaba, el director exclamaba: —El sordo... la va á meter. Y en efecto, así pasó. El día ansiado llegó y entre el bulir y el jolgorio del público, comenzó á hacerse el Don Juan Tenorio. Y el mozo de la sordera tropezó de tal manera y fué tal su desventura que, en fin, estuvo á la altura de un cerriñolo cualquiera. Y en el sexto acto, señores, entre los espectadores se armó la de Dios es Cristo! que siempre en el sexto he visto caer á muchos actores! Entonces se adelantó al proscenio Avellaneda, el que al capitán buscó, y de esta manera habló: —Por si la cosa se anreda, sepa el público indulgente que aunque busqué con afán,

Los juegos en Africa. — «La comba»



El Elefante. — ¡Tooino! ¡Tooino! ¡Tooino!!!

capitán, faltaba gente y si este no es capitán, en cambio, es algo temiente... JOSÉ RODAO.

En el Centro Castellano Las veladas

La celebrada el sábado 20, resultó agradableísima. En ellas interpretaron diferentes números musicales las señoritas Galvarriatú, Flores (C.), Cabezudo y Serra, y el Sr. Amador. Todos ellos fueron aplaudidísimos por el numerosísimo y distinguido público que llenaba el salón; aplausos justos y merecidos que premiaron la labor de todos los intérpretes. Del cuadro artístico no sería necesario consignar más que los números que pusieron en escena. Solamente el citar los nombres de los artistas que lo forman, es hacer el elogio merecidísimo de su labor. Puso en escena el divertido juguete cómico titulado «Peláez». En la obra, cuidadosamente ensayada y de admirable interpretación, tomaron parte las señoritas Flórez (Elisa y Carmen) y Mateos y los señores Rodríguez, Zuzúategui, Puigbó y González del Campó. En suma, una velada agradableísima que terminó con dos horas de animado baile. En breve comenzarán las conferencias y sesiones de controversia organizadas por la Junta directiva,

Las categorías de los Médicos titulares

Por Real orden de cuatro del actual se ha resuelto un recurso formulado por el Ayuntamiento de Cerezo de Abejo contra una providencia de este Gobierno civil que declaró obligada á la corporación mencionada á rectificar el anuncio de la vacante de médico titular consignando el sueldo correspondiente á la 5.ª categoría, en vez de 175 pesetas que acordó la junta municipal. El ministerio, en aquella resolución que es importantísima para ayuntamientos y médicos, declara que aun cuando la corporación no hubiera reclamado contra aquellas clasificaciones, no pueden tener esta eficacia alguna, puesto que no ha dictado el ministerio acuerdo alguno sobre ellas; y por lo tanto, la fijación de las dotaciones de titulares corresponde exclusivamente á las Corporaciones municipales á tenor del artículo 171 de su ley orgánica.

ruido, temblaba por su amiga al más ligero murmullo del viento. —Vamos le dijo, Leonor animada; estos bosques son de mal agüero para ti, y tras de cada rama pueda esconderse un hombre. —Elvira mía, replicó Leonor, aquí ya no hay miedo; estamos muy cerca de nuestro castillo, y los bandidos no se atreven á cometer sus villanías tan cerca de donde á un grito mío podían hallar su castigo. —Tu castillo, repuso Elvira, está muy lejos aun para que oigan tus gritos, y el jefe de los bandoleros es atrevido como un bridón de batalla. Anímate; ¡no oyes voces que se acercan? añadió poniendo el oído al viento: huyamos, Leonor, continuó con tono imponente, aunque sobresaltada: Dios ha puesto el recelo en mi corazón: sino obedecemos su voz él castigará nuestro orgullo. Leonor sobrecogida se levantó con

ma en aquella ciudad de su destreza, habilidad é ingenio en el arte utilísimo de apretar gañotes, bien así como el respetable tío del gran Tañano, que era un Águila en el oficio. Pero el tiempo, que derriba los torreones, allana los montes y aniquila los imperios más populosos, habla ido poco á poco debilitando sus fuerzas y disminuyendo su agilidad, hasta el punto de haber tenido que nombrar por sucesor suyo á su sobrino, mozo vigoroso y robusto, y que adiestrado por su tío no dejaba nada que desear á los concedores en el arte gacznático, conviniendo todos cuando acababa de aciguatar á algún penitente en aquello de Horacio, «que el águila altanera nunca engendrará á la paloma tímida». El verdugo cesante tomó entonces el oficio de saluador, que aunque bastante noble, no era sin duda tan vistoso como el primero, y andaba á la sazón por aquellos pueblos *jeunium mutatus ab illo* haciendo, según decían, curas tan pro-

Las Cortes

SESIONES DE AYER

Congreso

Administración local

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Azcárate.

Bien examinado el discurso del Sr. Azcárate, dice, poco debo contestar, porque su criterio discrepa poco del Gobierno.

Recoje la frase del Sr. Azcárate de que esta obra debe ser nacional, porque responde á necesidades nacionales.

Estamos conformes en que es preciso reformar el funcionamiento de los organismos locales, y el hecho de que se deslinden las funciones que corresponden á unos y á otros no excluye que se acepte el contenido del proyecto.

El Gobierno ha atendido á esa realidad de que hablaba el Sr. Azcárate, pues no sólo seis tipos de Municipios como él proponía, sino muchos más surgirán del proyecto.

Extránase de que el señor Azcárate combata los concejales delegados, porque se ha pasado su vida defendiendo los derechos de la vida corporativa.

Muchos hemos aprendido esto de S. S., y nos extraña que ahora retroceda por el temor á las mixtificaciones.

A la vista está que la vida corporativa es ahora mucho más intensa que lo fué nunca.

Defiende las Comisiones permanentes de los Municipios, asegurando que las principales funciones municipales quedan encomendadas en el proyecto á las Asambleas municipales.

El señor Canalejas (expectación). Después de un exordio eloquentísimo, declara que la característica de los discursos pronunciados en este debate es la invocación á la realidad.

He oído, atónito, cosas estupendas relativas al regionalismo, autonomía, descentralización... y creo que sino padeciéramos el espejismo de las grandes urbes no era posible decir ni escuchar con tranquilidad tales cosas.

¿Autonomía municipal? Para que haya autonomía municipal es preciso que haya antes Municipios.

Porque hace falta analizar lo que es el régimen local, qué es eso de la región, y atenernos estrictamente á la realidad, no tomando por tal la ficción. La obligación del Parlamento es examinar y separar cuidadosamente ambas cosas.

No comparto la opinión de mi maestro, el señor Azcárate, cuando dijo que los Municipios son Corporaciones; yo creo que son Asociaciones en su forma más rudimentaria. Un agregado de casas, de tugurios yuxtapuestos, y las más de las veces miserias y ruinas.

No; no tomemos por vida municipal la de las grandes ciudades. En España no hay vida colectiva, no hay espíritu de asociación.

Antes de ir más allá precisa analizar bien esa vida local, su desenvolvimiento, á partir de la desamortización, la cual produjo una clase media, que puede ser asiento de una democracia progresiva.

Las dos bases de la vida local, del régimen local, son la cultura de los ciudadanos y la riqueza del país.

Despertar las energías de la vida local es empeño nobilísimo; pero no se logrará con este proyecto.

Dos fuerzas hay que pueden actuar en la sociedad española; el sufragio universal y el parlamento.

Este proyecto tiende á disminuir, á debilitar el sufragio.

Alude á la Asamblea de las Diputaciones en Sevilla, considerándola como el cimiento para una inteligencia, porque ha votado la intervención del Parlamento en la vida local.

Y una solución puede estar en hacer desaparecer de la ley las asechanzas contra el sufragio universal y la democracia.

Lo que aquista es el ímpetu de las ideas que vienen de Cataluña abominando del Estado, más que las ideas mismas.

Pero todos tenemos culpa en esta depresión del Estado, y sin embargo, para la defensa de los grandes intereses morales y materiales de España no tenemos más que el Estado.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el señor Canalejas, y se levanta la sesión á las siete y veinticinco.

Nuevo servicio de trenes

A partir del día 11 del corriente mes y hasta nuevo aviso, circularán diariamente los trenes de mercancías acelerados, números 1011 y 1014, entre Segovia y Medina y viceversa.

Saldrá el primero de esta capital á las 5 y 40 de la tarde, para llegar á Medina á las 11 y 19 de la noche, y el segundo saldrá de Medina á las 5 y 43 de la mañana, llegando á Segovia á las 9 y 48.

Estos trenes admitirán y dejarán visjero de segunda y tercera clase para las estaciones del tránsito entre sí.

Ecós de Roma

Roma eclesiástica se reanima.—El verano de los seminaristas y corte Pontificia.—El Consistorio y los probables cardenales.

Roma eclesiástica empieza á reanimarse. Los cardenales y prelados regresan de sus veraneos y también los seminaristas vuelven á la Ciudad Eterna, habiendo terminado sus vacaciones.

Ninguno de los colegios y seminarios de Roma suele permitir á sus alumnos pasar el verano cerca de sus respectivas familias, y aunque sean seminaristas ó colegios extranjeros, siguen la costumbre italiana de no dejar nunca salir del Instituto á los alumnos desde el día de su ingreso hasta cuando se hayan ordenado sacerdotes. Pero todos en junto, pasan el período de vacaciones en villas situadas en los alrededores de Roma, y, especialmente, en los Castillos Romanos.

Al mismo tiempo que los seminaristas, regresan ahora á Roma frailes y monjas que por motivo de salud han tenido que tomar baños de mar ó respirar el aire de las montañas.

Todo el mundo eclesiástico romano, en una palabra, acaba de regresar ó regresará en estos días á la Ciudad de las Papas, cuyas avenidas y paseos, especialmente por la tarde, vuelven á tomar aquel carácter especial de animación que les dan los vistosos y abigarrados trajes, purpúreos, morados, amarillos, pardos, azules, de los alumnos de los varios colegios, germánico-húngaro, vaticano, griego, norteamericano, escocés, irlandés, español, sudamericano, canadiés, etc., llamando de una manera extraordinaria la atención de los turistas, no muy al tanto de las costumbres romanas, que creen ver en los seminaristas quien sabe cuáles altas dignidades de la Corte Pontificia... Los alumnos del seminario Vaticano, de ca-

pa morada, se parecen, en efecto, á obispos, y los del germánico-húngaro, de encarnado y purpúreo, son otros tantos cardenales.

A propósito de cardenales: se dice aquí por el Vaticano que el Consistorio no se celebrará más en el mes de Noviembre, sino á mediados de Diciembre, y mientras hay quien afirma que el Papa no creará en el mismo ningún cardenal, otros aseguran que de los doce «capelos» vacantes se concederán por lo menos ocho á varios caracterizados prelados que, por sus especiales méritos, quiere el Santo Padre agradecer con la púrpura. Entre éstos se dan como «seguros» el sustituto de la secretaría de Estado para los asuntos eclesiásticos extraordinarios, monseñor Gasparri; el arzobispo de Westminster monseñor Bourne; el maestro de los S. S. Palacios Apostólicos, padre Lépidi (dominico, cuya aprobación deben reportar todos los libros de los católicos antes de ser publicados), y el recién elegido arzobispo de Polonia, monseñor Della Chiesa, á quien el Papa tiene intención de elevar á la púrpura (aunque por derecho todavía no le tocase, pues de ordinario un prelado, jefe de una diócesis, no puede ser nombrado cardenal sino después de haber desempeñado su cargo por dos años por lo menos) para darle una muestra de su especial satisfacción por los importantes servicios prestados á la Santa Sede durante su larga carrera diplomática.

Se dice también que será elevado al cardenalato el arzobispo de Sevilla, pero tengo para mí que por el motivo indicado, á propósito del nombramiento de monseñor Della Chiesa, no será ordenal tan pronto.

Ordenación de pagos

Los Ministerios de Instrucción pública y Fomento remiten cinco libramientos á favor de los señores siguientes:

Dos á don Eustasio Sanz, por valor de 1.823,27 y 1.291,73 pesetas; dos á don Mariano Gimeno de 1.659,23 y 2.865,98, y uno á don Eloy Luengo por valor de 2.644,49.

Mercado semanal

Con un día propio del otoño, se ha celebrado hoy el mercado semanal, el cual se ha visto muy concurrido, si bien los artículos siguen casi más bien en alza que en baja.

Los precios han sido los siguientes:

Huevos, á 1,70 y 1,80 pesetas la docena; patatas, á 0,15 el kilo; cada tres 0,40 y por arrobas á 5 reales y medio y seis; queso, á 1,75, 2 y 2,25 pesetas el kilo; garbanzos desde 0,30 pesetas cuartillo hasta 1,40; morcillas, á 0,25 y 0,30 una según tamaño; pimientos encarnados, á 1,20 escogidos y á 1 sin escoger; nueces, castañas ó higos á 0,25 el cuartillo.

Carnes.—Ternera de 1.ª á 3 pesetas el kilo; id. de 2.ª á 2,50, de vaca de 1.ª sin hueso, 2,60; id. de segunda con id., á 2; id. 1.ª con id., á 1,60 y de vaca de falda ó pecho, á 1; cabritos, á 4,5 y 6 pesetas uno; perdices, desde 1 peseta; conejos, á 1,50 y 1,75 uno; pichones, á 1,25; gallinas y pollanitos, á 3 y 3,25 y los tonos, á 4 y 5 pesetas.

Fruta.—Limones, á 0,90 pesetas el kilo; manzanas, á 0,50 y 0,60; peras de agua, á 0,50; id. de donduingo, á

0,60; uva blanca fina, á 0,50; id. gorda, á 0,75; id. negra, á 0,40.

Pescados.—Merluza, á 2 pesetas; besugos, á 1,40 y quisquillas, á 3.

Canales de cerdos.—Han entrado en el Centro 50 canales, habiéndose pagado á 67 y 68 reales la arroba de tocino de hoja, y desde 63 á 67 reales la arroba de canal.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Da principio á las ocho en punto de la noche; preside el señor Alcalde; se aprueba el acta de la anterior y se entra en la

Orden del día

Oficio

El señor Delegado Regio de Pósetos, conde de Retamoso, remite un atento oficio para que á la mayor brevedad posible, se proceda contra los morosos, se formen 49 lotes, y se saquen á pública subasta para metalizar 241.000 kilogramos de grano de pósetos.

El Ayuntamiento queda enterado.

Mercad de agua

Le es concedida de medio cuartillo, á don Lorenzo Herranz Díez, para su casa de la plaza de la Constitución, número 46.

La limpieza pública

La comisión de Gobernación, sección primera, trae los proyectos estudiados para la limpieza pública de esta capital y los cuales se han de discutir.

Forman dicha comisión los señores Herrero (presidente), Llovet y Baeza.

Se presentan dos proyectos: El uno, por administración, importante 17.136,25 pesetas y el otro, por subasta (según está ahora), importante 12.900 pesetas.

El señor Herrero dice que la venta de las basuras, siendo por administración habían de valer 870 pesetas, y el señor Berrocal dice que lo menos 3.000.

El señor Moreno interviene para decir que si se hace este servicio por contrata tiene que hacerse mal, y pregunta sino se han excedido al hacer el presupuesto de gastos por administración.

El señor Moreno se extiende en consideraciones sobre la importancia de este servicio, que tanto puede influir en la salud pública.

Toman parte también en esta discusión los señores Páramo, Fernández, Bravo y otros concejales, señalando todos la atención que debe prestarse á un servicio de importancia tan grande, y opinando en general por que se haga dicho servicio por administración.

Como los pareceres andan divididos, la Presidencia da por suficientemente discutido el asunto, y puesto éste á votación, se acuerda por mayoría que la limpieza de las calles se haga por administración, votando en contra los señores Herrero, Llovet, Well, Fernández y Baeza.

Como algunos concejales quieren después hacer uso de la palabra para rectificar y explicar conceptos sobre la discusión anterior, la Presidencia dice que el asunto está ya discutido y votado, cortándose así este incidente.

Y no habiendo más asuntos puestos á la orden del día, y sin que ningún concejal haga uso de la palabra para ruegos y preguntas, se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia efectiva en caja de 48.631'43 pesetas.

Instrucción pública

Presupuestos.—En la Secretaría de esta sección de instrucción pública, se han recibido los presupuestos escolares de Zamarramala, Basardilla, Cabañas y su anejo Mata de Quintanar.

Adultos.—Según comunicaciones recibidas en la Junta provincial del ramo, han dado comienzo las clases de adultos, en las escuelas de Marzuela, Mata de Quintanar, Cabañas, Perogordo, Anaya, Basardilla, Martín Muñoz de las Posadas y Villagonzalo.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el martes último, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Simón Herranz, vecino de Encinillas, contra acuerdo de aquel ayuntamiento, ordenándole la demolición de una pared levantada junto á una finca de su propiedad.

Ratificar el ingreso en la sección de huérfanos de los niños Gregorio Petra y Bonifacio Santiago Sanz, naturales de Aldeasaña y cuyo ingreso

provisional se decretó por el señor Gobernador civil en vista del desamparo en que dichos niños se encuentran.

Manifiestar á la madre de los huérfanos de padre Benedito, Mauro y Pura Miguel Arranz, de Campo de Cuéllar, que formule la pretensión de ingreso de éstos, en el Establecimiento provincial de Beneficencia, con arreglo á lo que dispone el art. 58 del Reglamento porque dicho Establecimiento se rige.

Conceder á Cándido Lauroba Herrero, de Cabazuela, el exposito que solicita para dedicarle á su servicio.

Desestimar una pretensión de Eleuterio García, natural de Nava de la Asunción, relacionada con la devolución de un niño, acogido en Beneficencia.

Prolongar por tres meses más, conforme á lo propuesto por los médicos de Beneficencia, el período de lactancia del niño Eladio Santa Teodosia y de la niña María Muñoz, de Ciruelos (Pradales), previo reconocimiento, respecto á esta última, por el Subdelegado de medicina del distrito.

Desestimar la pretensión de don Félix Vizoso, para que se le conceda alguna cantidad con que poder adquirir el título de maestro elemental, cuya carrera ha terminado.

Solicitar de la Dirección de Obras públicas sea sustituido el camino vecinal que figura en el contrato celebrado, con la denominación de Puente de Bernandos á la carretera de Segovia á Cuéllar, por la misma longitud del camino que figura en el plan general, con el nombre de carretera de Segovia á Sepúlveda (fuente del pesebre á Muñoveros), en su primera parte, ó sea hasta Espirido y cuya denominación sea por tanto la de Fuente del pesebre á Espirido.

Quedar enterada de haberse ejecutado por el señor Gobernador el acuerdo de la Diputación relativo á que en lo sucesivo la Corporación provincial por sí sola y sin mediación de agente alguno gestione el cobro de cantidades que la correspondan.

Que sea abonado al Hospital de la Misericordia el importe de las estancias causadas por los enfermos procedentes de la Comisión mixta de reclutamiento, desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre del año actual.

Nombrar peón caminero á Miguel Acebas García, conforme á la propuesta hecha por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.

Que pase á informe del director de Carreteras provinciales una comunicación del señor Gobernador civil relacionada con el expediente de servidumbre que en el término de Coca se relaciona con la vía férrea de Villalba á Medina por Segovia.

Esta Comisión tiene también señalados los días 11, 12, 18, 19, 25 y 26, para celebrar sesión en el mes actual.

SUELTOS

Las tabernas

Obedeciendo órdenes de la superioridad, el alcalde de esta capital señor Rodríguez Fraile, ha hecho saber á los taberneros, en reunión ayer celebrada en el municipio, que está dispuesto á hacer cumplir en todos sus extremos la ley del descanso dominical, y que por tanto espera no abrirá sus establecimientos ningún tabernero los domingos.

Mañana hará un año que pasó á mejor vida la virtuosa señora doña Francisca Becerril, esposa de nuestro particular amigo don Pedro Romero.

Al recordar tan triste fecha, enviamos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada y muy especialmente á su atribulado esposo.

El domingo contraerá matrimonio en la iglesia del Salvador, don Ramón García, con la simpática joven María de la Fuencisla Toledo Gómez. Reciban por adelantado los futuros contrayentes, nuestra más cordial enhorabuena.

Nueva fábrica

Por el gremio de taberneros de esta ciudad, han sido adquiridas, mediante escritura hecha en casa de don Angel de Aroa, las fábricas de gasosas de la señora viuda de Bermejo y la de don Trifón Baeza; para fabricar dichos artículos por cuenta de aquel gremio, con objeto de que el coste de las botellas sea un 60 por 100 más barato.

Se ha constituido el Consejo de administración en la siguiente forma: Presidente, don Vicente Ayuso; vicepresidente, don Nicomedes Agajas; secretario, don Siro Gómez; cajero, don Celestino Martín; interventor, don Epifanio Martín; inspector, don Félix Barroco; vocales, don Eugenio Mateo y don Jacinto de Anto-

digiosas como había hecho maravillas en su antiguo arte. Sus heridas privaron á Saldaña de conocer á este bellissimo sugeto, que no pudo acudir á verse con el Velludo hasta de allí á dos días por haber estado muy ocupado en curar un malo rabioso, á quien no por miedo, puesto que su secreta virtud le protegía contra los favores del animal, sino por lástima, no había querido tomar el pulso, y que murió sin duda por haberle llamado tarde.

El Velludo, á quien ya faltaba tiempo para acometer su empresa, deseoso de acabarla solo y recobrar mejor de esta manera su fama y buena opinión con el señor de Cuéllar no dijo palabra á Urdobal, que se había ofrecido á acompañarle, ni á ninguno de su comitiva, y llamando á su perro salió al caer de la tarde con el buen hombre en busca de la fantasma, y determinado á embestir al mismo Satanás en persona. Fué esta misma noche aquella en que Leonor, por

determinación de Elvirá, debía volver á su castillo y cuidar de su hermano, que aunque no tan mal herido como Saldaña, estaba de mucho cuidado.

Dejaron las dos amigas, como hemos dicho, el solitario asilo al oscurecer, sostenida Leonor del brazo de la generosa heremita, y caminaban muy despacio, no habiéndose aquella recobrado enteramente de su enfermedad, atravesando el sombrío pinar, tristes las dos y sin hablar palabra, Elvira esforzándose á contener las lágrimas que le arrancaba verse obligada por sus votos á separarse de la única persona en el mundo que pudiera compadecerla, y Leonor toda sobresaltada dividiendo los afectos de su alma entre su hermano y su amiga. Largo trecho habían andado, y no estaba ya lejos del castillo de Iscar, cuyas almenas empezaban á platear al rayo de la luna naciente, cuando Leonor, sintiéndose fatigada, se sentó junto á un pino para descansar, mientras Elvira en pie y atenta al menor

pio, y como director encargado para llevar las cuentas y estar al frente de la Fábrica, ha sido designado por unánimidad don Benito Bonilla. Las dos fábricas quedarán instaladas en el local de la señora viuda de Bermejo, Plaza Mayor, núm. 7, plancha baja, y empezarán a funcionar desde mediados del actual ó primeros días del próximo Diciembre.

Entierro
Al medio día de hoy, y después de terminar los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Miguel, ha tenido lugar la conducción al cementerio de los restos mortales de un respetable y virtuosa dama doña Antonia Roselló y González.

Ambo actos han revestido gran solemnidad, habiendo concurrido al último, el clero parroquial con cruz alta.

En hombros de los nietos de la finada y de algunos íntimos, fué sacado de la casa el severo féretro, colocándose en una carroza tirada por cuatro caballos empenachados y enaldrapados.

Ocuparon la presidencia del duelo el hijo y nietos de la difunta señores Francés (D. José), Hernández (D. Rafael), D. Luis y D. Ramón y Moya. Reiteramos á la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy les atige.

Ayer ha tomado posesión de la finca titulada «Los Lavaderos», en la que estuvo instalada la fábrica de paños, el acaudalado industrial don Antonio Escorial, que la ha comprado recientemente.

Arma recogida
Ante el Juzgado de Valdeprados, ha sido denunciado un vecino de Vetas de Matute, por dedicarse á la caza sin escopeta, sin estar provisto de oportuna licencia.

El arma ha sido ocupada por la benemérita.

El tiempo
El día de hoy ha mejorado notablemente, luciendo el sol espléndidamente la mayor parte del tiempo. El barómetro señala buen temporal, lo cual induce á pensar que tendremos lo que suele llamarse «Veranillo de San Martín».

Sobre un robo
La Guardia civil de Hontalbilla, participa á la superioridad que como resultado de sus gestiones para recuperar las rees lanaras y cencerros robados al ganadero don José Rodríguez Sanz, han sido encontrados once cencerros que dicho ganadero reconoció como suyos.

¿Que se va á cerrar?

La gana de poner un libro á la venta. Hoy se venden:
Juan Lorrain, «Triptico»; 3 pesetas.
Tratados de Esperanto-Español, (4 varios precios).
Farnantior, «Periódicos y periodistas»; 1 peseta.
Lariyle, «Los Héroes» (dos tomos); 1,50 pesetas.
Abel Botelho, «El Barón de Lavos»; 6 id.
Biblioteca cómica, «Chistes á granel»; á 0,50 pesetas.
Juan Valera, «Fragmentos»; 3 id.
Rubén Darío, «Parisiana»; 3,50 id.
L. Silva, «Migajas»; 3.ª edición; 3 idem.
Maohado, «Soledades». «Galeries» y «Otros poemas»; 3 id.
Rousel, «Instalación y puesta en marcha de las máquinas eléctricas»; 1,50 y 2 id.
Teares, «Manual del foguero»; 2 id.
Soroa, «Resistencia de materiales»; 1,50 y 2 id.
Almanaque Bailly-Bailliere, á 1,50, 2 y 3 pesetas.
Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan:
En el Hotel del Comercio, don Nicolás López, representante de una casa de Palencia; don Federico Sura, almacenista en vinos de Jerez; don Miguel Altayo, dueño de una fábrica de chocolates de Astorga; don Juan Praders, representante de una casa de tejidos de Valladolid, y el dueño del café «España» de Madrid.

De viaje

Se encuentra en Segovia, don Manuel Frano, director técnico de la Electricista de San Ildefonso. Mañana sale para Maello (Avila), con objeto de asistir á la boda de su hermano el médico de Muñozpedro, don Victoriano Gómez, el practicante

de esta Casa de socorro don Zenón Gómez.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á don Eleuterio Domínguez, alcalde de Nieva, don José Martín Marinas, de la junta municipal del mismo pueblo, y don Juan Delgado, secretario de Yanguas.

Denuncias
Por infracciones del reglamento de carreteras, han presentado hoy varias denuncias en las alcaldía de esta capital.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, precios raris, primera y corriente.

Precios sin competencia

Seportales de la Plaza Mayor, 8.

Aviso á los reclutas
Los reclutas de los años 1907, 1905 y 1904 que se hallan en las situaciones de reclutas en caja, condicionales y excluidos temporalmente, que no se hayan presentado antes del 30 del actual en la Caja de Recluta á pasar la revista anual, sufriran con todo rigor la responsabilidad que marca la ley de reclutamiento.

Juzgado Municipal
Registro civil.

Se han inscripto los nacimientos de Felisa Cañas Adeva y Concepción Palacios López.

Defunciones, María del Rosario Escribano, de 4 meses, Mariano Duque Minguez, de 15 y Lucio Agudo Fuentes, de 41 años.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante de la Caja de Recluta don Amalio Rivas.

Hospital y provisiones tercer capitán de la Zona.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición

Diario religioso

Santos para mañana

San Mauro.

Cultos

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario del Santísimo Sacramento.

En la V. O. T.—Mañana á las ocho de la misma, misa rezada en favor de las ánimas. Por la tarde á las cinco y media, rosario, novena (7.º día), y responso cantado.

En las Dominicas.—Mes de ánimas al anochecer, con ejercicios y rosario.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde ejercicios, rosario y mes de ánimas.

En San Miguel y Santa Eulalia.—Siguen al anochecer, los ejercicios, rosario y novena de ánimas.

Sección de espectáculos

Teatro Misión

Funciones para hoy:

Segunda de abono.

«La Chavala», «Villa Alegre», (estreno).

A las seis.

«La hostería del Laurel», (estreno).

A las diez.

Café de San Francisco

De nueve á doce de la noche concierto de piano.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 47 y 1/2 reales fanega de 94 libras.

Cebada, 25 y 26 id. id. las 70 libras.

Centeno, 30 á 32 id. id.

Algarrobas, á 35 id. id.

AREVALO

Se cotizó el trigo 48 y 1/2 á 49 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 33 y 1/2 á 34 id. id.

Cebada, 28 á 29 id. id.

Algarrobas, 35 y 36 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencias del mercado firmes, Temporal frío.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—800 fanegas de trigo que se cotiza á 50'75 y 51 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'75 reales las 94 libras.

Entraron 80 fanegas de centeno que se pagaron á 34'75 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, á 46 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 33'00 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 32 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 48'00 reales las 94 libras.

Alcance

de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Congreso

Empieza la sesión con algunas preguntas y ruegos de interés local.

Hay gran expectación, viéndose llenos los escaños y tribunas.

A estas horas reanuda su discurso el señor Canalejas, el cual se propone hacer importantísimas declaraciones.

Le contestará el señor Maura, y en vista de lo que diga el jefe del gobierno, se cree casi seguro que se promueva un transcendental debate político.

Nuevas inundaciones

Dicen de Lérida que se ha reproducido el temporal de lluvias.

El río Escabó se ha desbordado inundando el pueblo que se encuentra incomunicado, y destruyendo muchos edificios.

El alcalde de Esterri, pide auxilios con urgencia, pues escasean los comestibles.

Ha crecido mucho el río Segre, temiéndose que se reproduzcan las inundaciones.

También telefeonan de Barcelona, que ha aumentado mucho el caudal de agua de los ríos Llobregat y Bezós, adoptándose precauciones para evitar una nueva catástrofe.

Los Reyes en Inglaterra

Ayer ha comenzado en los cotos de Sandringham la cacería de faisanes, dada por Eduardo VII en honor de don Alfonso.

Asistían á ella, además de los citados monarcas, el príncipe de Gales y otros personajes de alta alcurnia.

Las reinas Alejandra, Victoria y Maud, almorzaron con los reyes y las princesas en el campo de caza.

El día ha estado lluvioso, durando las nubes hasta la noche.

De Marina

Los marinos se muestran muy disgustados por la oposición hecha por el diputado señor Vega Seoane, al crédito pedido para obras en el crucero «Cataluña», pues esta dificultad crea una situación angustiosa á los obreros del arsenal de Cartagena, que se verán fultos de trabajo.

Más sobre las inundaciones

Siguen siendo alarmantes las noticias que llegan de las provincias de Cataluña, sobre la reproducción de las inundaciones. Más de cien pueblos han quedado incomunicados.

El obispo de Urgel reclama auxilios para aquellos pueblos ribereños.

Se ha mandado reconstruir el acueducto de Balaguer.

Término de una asamblea

Hoy ha terminado las tareas la asamblea de jefes de las obras de puertos, en lo que se refiere al presupuesto de Fomento.

Esta noche celebrarán un banquete, al cual han invitado á los señores Maura, González Besada y Andrade.

Oposiciones para Telégrafos

La «Gaceta de Madrid», publica hoy un decreto convocando á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Se anuncian 200 plazas, más las que vauen hasta el día que los exámenes terminen.

El ingreso será por la categoría de aspirante, y los ejercicios darán comienzo el día 17 de Enero próximo.

Las instancias serán admitidas hasta el día 15 de Diciembre.

Para estas oposiciones se nombrarán tribunales que actuarán simultaneamente en Madrid, León, Valencia, Zaragoza y Sevilla, debiendo dar por terminadas sus tareas antes del mes de Marzo.

Formarán parte de estos tribunales, dos oficiales del cuerpo de Telégrafos y un catedrático de Instituto.

Reformas

El señor González Besada, esta ultimando las reformas que han de llevarse á cabo en el Cuerpo de Minas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'25

Amortizable al 5 por 100... 101'20

Acciones del Banco..... 454'00

Acciones de Tabacos..... 403'00

CAMBIOS

París á la vista..... 00'00

Londres á la vista..... 23'40

G. Cano.

A las señoras

de buen gusto

Procedente de Madrid, se encuen

¡Gran acontecimiento!

EL 11 DE OCTUBRE HA TRIUNFADO

y podéis pasar á cobrar los que tengais vales de ese día, en el

Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convenceréis de la verdad.

Felpas de seda 6 por 4 de ancho, en blanco y negro, desde 7 pesetas.

Lanas para vestidos, altas novedades, desde dos reales.

Paños para abrigos de señora, en negro y colores, 7 por 4 de ancho, muy buenos y muy baratos.

Altas novedades en lanas, pañetes y tupelines, 5 por 4 de ancho, para señora, á precios incompentibles.

Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad.

Mantones de paño de Imalalla, de rizo y de dos caras.

Toquillas y chales, un inmenso surtido en todo lo que se desea en afelpado y punto.

Chalecos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas á 20.

Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños.

Franclas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas.

Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa

Galle de Cervantes, 28.—SEGOVIA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

tra en esta capital, Josefina Buendía de Salazar (Peluquera discípula de Pages), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento.

Hace toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña á peinar. También se tiñe el pelo.

Ondulación natural.

Plaza Mayor, número 7,

principal, centro

Corta de leñas

de encina

Se venden para carbones, la de un trozo de monte del Parra de Pirón.

La subasta tendrá lugar el día 15 del actual, á las diez y media de la mañana, en casa de Don Adolfo Gómez, Doctor Castaño, 8, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y otro en poder de los guardas del término.

Sangre desecada

Es el abono que da mejor resultado en esta provincia.

Para pedidos, dirigirse: don Antonio Escorial, Segovia.

“Patria,”

POR

D. Martín Chico Suárez

3.ª EDICIÓN

Lectura graduada, Historia, educación civ.ca. En tres grados.

Obra lujosamente editada por los Sucesores de Hernando.

Precio del ejemplar, Una peseta

Polonio de Lucas

ORDINARIO

DE SEGOVIA Á MADRID

Se ofrece para cuantos encargos se sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.

En Madrid: 7 de Julio, número 3.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAI

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye yente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargo-lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata, Farmacias y Droguerías.

Gran fotografía-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al tanto de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrascosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citra-tos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrascosa.

- Retratos á diez céntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos baratísimos.
- Retratos kilométricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precio sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Paños y Confecciones

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8.

Venta de paños de todas clases. Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París. Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Cherster «Fantasía», para abrigos de señora y caballero.

Gran surtido en abrigos, capas, pellizas, y trajes de niños, confeccionados y á la medida.

Impermeables Ingleses garantizados hechos y á la medida, desde 30 pesetas.

Gran rebaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2:50 pesetas.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotográfico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no tiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º.

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO,
Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

GANANCIA DIARIA

de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta.

Escribir: SOCIEDAD ITALO FRANCESA.

—BARCELONA, calle Princesa, 34.

GALZADO

Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas.

Clases especiales para sacerdotes y militares.

Hay existencias para todas las fortunas. Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8.

Quien compre el calzado aquí le será muy conveniente por que no pague local ni paga los dependientes

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38
Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 4 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 48 piezas, preciosos adornos, 25'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), 6 ídem.

Lavabos completos de Viena, 4 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y se convencerá.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

JARABE PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE

Preparado con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Parques, etc.

Preparado en Segovia.

Imp. de EL ADELANTADO.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de **Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolóricos, etc., el emplastro deberá colocarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se ve en nuestra muestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

La pureza de la PEPTONA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Pólye

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.500 millones de francos

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

1908

Almanaque Baily-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 25.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.